

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4728

Huesca

Secretaría

Exposición pública del expediente de la actividad de alquiler de locales para eventos en calle Sebastián Martín Retortillo, número 8 de Huesca.

Se abre periodo de exposición pública del expediente municipal para la actividad de alquiler de locales para eventos en calle Sebastián Martín Retortillo, número 8 de Huesca, habilitado para la presentación de alegaciones de quien se considere perjudicado.

Solicitada a esta Alcaldía por Ana Bibián San Martín la licencia ambiental de actividad clasificada de alquiler de locales para eventos en la calle Sebastián Martín Retortillo, número 8 de Huesca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, Reguladora de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos y la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El acceso a documentación del expediente se realizará a través de la Secretaría General.

Huesca, 11 de octubre de 2026. Teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Iván Rodríguez Martínez.